MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N°1603/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 67/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS DE RAYOS X FIJOS DE LA MARCA COMED INSTALADOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL MSPBS" - PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 298.612.----------

Asunción, 18 de diciembre de 2.015.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 67/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS DE RAYOS X FIJOS DE LA MARCA COMED INSTALADOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL MSPBS" - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL – I.D. N° 298.612**; donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 67/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS DE RAYOS X FIJOS DE LA MARCA COMED INSTALADOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL MSPBS" - PLURIANUAL - I.D. N° 298.612.**; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha de 16 de diciembre del 2015, consta la lista de participantes como sigue: **LA CASA DEL MÉDICO S.A.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el ***Abog. SERGIO BARUA***, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, el ***Abog. JOSÉ BENITEZ***, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, el ***Abog. CARLOS ESPÍNOLA***, Representante de la Asesoría Jurídica - D.G.O.C. y el ***Lic. ABEL SOSA***, Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 17 de diciembre de 2015, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del

Resolución D.G.O.C. N°1603/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 67/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS DE RAYOS X FIJOS DE LA MARCA COMED INSTALADOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL MSPBS" - PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 298.612.----------

Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en los Anexos y el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, el comité recomendó la adjudicación a la firma: **LA CASA DEL MÉDICO S.A.**, por ser la oferta que reúne los requerimientos Legales, Técnicos y Financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 3270 de fecha 03 de noviembre de 2015, por un monto total de Gs. 400.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos millones), para el ejercicio fiscal 2015. El saldo quedará sujeto a la Aprobación de la Partida Presupuestaria por Ley, para el Ejercicio 2016.----------

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 67/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS DE RAYOS X FIJOS DE LA MARCA COMED INSTALADOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL MSPBS" - PLURIANUAL - I.D. N° 298.612** de acuerdo con el siguiente resumen:

Ing. Mario Serafini
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

Resolución D.G.O.C. Nº 1603/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 67/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS DE RAYOS X FIJOS DE LA MARCA COMED INSTALADOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL MSPBS" - PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 298.612.----------

642

N°	OFERENTE	DETALLE	TOTAL CANTIDAD MÍNIMA	TOTAL CANTIDAD MÁXIMA
1	LA CASA DEL MÉDICO S.A.	LOTE 1, ITEM 1	50.000.000	100.000.000
		TOTALES:	**50.000.000**	**100.000.000**

Total Cantidad Mínima - (Lote 1 - Ítem 1) - (IVA Incluido): G. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones).----------

Total Cantidad Máxima - (Lote 1 - Ítem 1) - (IVA Incluido): G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones).----------

N°	OFERENTE	DETALLE	TOTAL MONTO MÍNIMA	TOTAL MONTO MÁXIMA
1	LA CASA DEL MÉDICO S.A.	LOTE 2, ITEM 1 AL 14	350.000.000	700.000.000
		TOTALES:	**350.000.000**	**700.000.000**

Monto Total Mínimo: (Lote 2 – Ítem 1 al 14) - (IVA Incluido): G. 350.000.000.- (Guaraníes trescientos cincuenta millones).----------

Monto Total Máximo: (Lote 2 – Ítem 1 al 14) - (IVA Incluido): G. 700.000.000.- (Guaraníes setecientos millones).----------

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación. ----------

Artículo 3° Disponer que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, a través de la Dirección Biomédica, sea la encargada de la Administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.----------

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto

Resolución D.G.O.C. Nº1603/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 67/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS DE RAYOS X FIJOS DE LA MARCA COMED INSTALADOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL MSPBS" - PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 298.612.----------

General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015. El saldo quedará sujeto a la Aprobación de la Partida Presupuestaria por Ley, para el Ejercicio 2016 - Rubro 240.----------

Artículo 6º Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías
Recibido Natalia Duarte
Fecha 23/12/2015 Hora 10:00
Nº 137831 Firma